

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

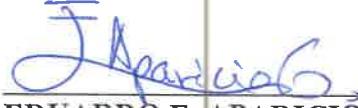
Teléfono: 500-0855, Ext. 6730, Ave. De Las Américas Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta,

RECEPCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

RECHIPO	<i>Siguires</i>
Fecha	29/10/2024
Hora	1:21 p.m.

MEMORANDO
DRPO - SEIA - 275 - 2024

PARA: GRACIELA PALACIOS
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

DE: 
EDUARDO E. APARICIO G.
Director Regional de Panamá Oeste



ASUNTO: Remisión de Informe Técnico de Evaluación de EsIA Categoría II.

FECHA: 24 de octubre de 2024.

Para los trámites pertinentes, le remitimos el Informe Técnico de Inspección DRPO - SEIA - IIO - 291 - 2024, del proyecto Cat. II titulado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE N° 1 QUEBRADA BARRANTE/CONEJO Y PUENTE N° 2, QUEBRADA GRANDE”, cuyo promotor es MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, a desarrollarse en los corregimientos de Nueva Gorgona y Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

Sin más por el momento, nos suscribimos atentamente.

Adjunto:

- Informe de Inspección Técnica SAPB-103-2024, de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
- Informe Técnico N° 166-2024, de la Sección Forestal.
- Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024, de la Sección de Seguridad Hídrica

EA/jp/yc/lrf
Copia: Expediente

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I**

DRPO – SEIA – IIO – 291 – 2024

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL EsIA:	“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE N° 1 QUEBRADA BARRANTE/CONEJO Y PUENTE N° 2, QUEBRADA GRANDE”	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	
CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:	LUIS ESCALANTE AILYN CHENG GILBERTO SAMANIEGO	IRC-002-2017 IRC-032-2019 IRC-073-2008
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	VÍA HACIA LA COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE NUEVA GORGONA Y CABUYA, DISTRITO DE CHAME, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	DE CABUYA,
PARTICIPANTES:	<p>Por la Promotora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eligia De León – MOP / Ambiental - Juan De Andrade – MOP / Ambiental <p>Por MiAMBIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miguel Ríos / SSH – Dirección Regional de Panamá Oeste. - Tomás Núñez / SEFOR – Agencia Chame – San Carlos, Dirección Regional de Panamá Oeste. - Elvis Castillo / SABP – Dirección Regional de Panamá Oeste - Yohana Castillo / SEIA – Dirección Regional de Panamá Oeste. - Leidis Reyes / SEIA – Dirección Regional de Panamá Oeste. - Analía Martínez – DEIA – Sede Central - Yeleinshka Yaleman – DEIA – Sede Central 	
FECHA DE INSPECCIÓN:	16 DE OCTUBRE DE 2024.	
FECHA DE ELABORACION:	23 DE OCTUBRE DE 2024	

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Verificar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE N° 1

Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO – SEIA – IIO – 291 – 2024

“Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N° 1 quebrada Barrante/Conejo y Puente N° 2, quebrada Grande”

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Técnico Evaluador: Leidis Reyes / Yohana Castillo

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024

Fecha de la elaboración del Informe: 23 de octubre de 2024



QUEBRADA BARRANTE/CONEJO Y PUENTE N° 2, QUEBRADA GRANDE", en proceso de evaluación.

III. ANTECEDENTES.

Mediante MEMORANDO-DEEIA-0691-0310-2024, recibido el 08 de octubre de 2024, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental Nivel Central, envía a la Dirección Regional Panamá Oeste, el EsIA Categoría II denominado "**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE N° 1 QUEBRADA BARRANTE/CONEJO Y PUENTE N° 2, QUEBRADA GRANDE**", para evaluar, (ver foja 01 del expediente administrativo regional correspondiente).

El día 09 de octubre de 2024, mediante el MEMORANDO SEIA-135-2024, la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental invita a las Secciones de Forestal, Seguridad Hídrica, Áreas Protegida y Biodiversidad y Cambio Climático, para la inspección de campo del proyecto en mención, (ver foja 02 del expediente administrativo regional correspondiente).

El día 11 de octubre de 2024, a través de correo electrónico se envían nota a IDAAN, MICULTURA, MNSA, MIVIOT, MOP, SINAPROC, Municipio de Chame, mediante las cuales se les invita a participar en la referida inspección de campo, (ver foja 04 a 16 del expediente administrativo regional correspondiente).

El día 18 de octubre de 2024, se recibe de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, el MEMORANDO-SAPB-189-2024, mediante el cual se remite el Informe de Inspección Técnica SAPB-103-2024, de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Categoría II, (ver foja 17 a 22 del expediente administrativo regional correspondiente).

El día 22 de octubre de 2024, se recibe de la Sección Forestal, el Memorando -107-2024, mediante el cual se remite el Informe de Inspección de Evaluación N° 166-2024, de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Categoría II, (ver foja 23 a 26 del expediente administrativo regional correspondiente).

El día 23 de octubre de 2024, se recibe de la Sección de Seguridad Hídrica, el Memorando DRPO-SSH-092-2024, mediante el cual se remite el Informe Técnico N° DRPO-SSH-149-2024, de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Categoría II, (ver foja 27 a 32 del expediente administrativo regional correspondiente).

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día 16 de octubre de 2024, a las 10:15 a.m., respectivamente, se realiza inspección en campo, a la cual asistieron los antes mencionados en la página principal de este informe de inspección de campo. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes.

V. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en el Diseño y Construcción de 2 puentes vehiculares a ejecutarse en dos (2) corregimientos en el distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste con el propósito

Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO – SEIA – IIO – 291 – 2024

"Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N° 1 quebrada Barrante/Conejo y Puente N° 2, quebrada Grande"

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Técnico Evaluador: Leidis Reyes / Yohana Castillo

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024

Fecha de la elaboración del Informe: 23 de octubre de 2024



de mejorar y dinamizar la red vial del citado distrito, el cual se desarrolla sobre el mismo alineamiento de la servidumbre pública propiedad del Estado, de los caminos donde se encuentran los puentes existente salvo en los casos puntuales donde es necesario mejorar las condiciones de la geometría horizontal y vertical en base a las normas del diseño geométrico.

El proyecto se encuentra localizado en los corregimientos de Nueva Gorgona y Cabuya, en las comunidades de Cabuya-Las Lajas, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

VI. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

Para esta inspección, nos trasladamos al área del proyecto, donde se realizó recorrido por el área donde serán construidos los dos puentes, verificando vegetación, topografía, existencia de fuentes hídricas, presencia de fauna y entre otros aspectos.

A continuación se facilitan algunas coordenadas geográficas en UTM Datum WGS 84, para el proceso de evaluación:

- 619074 E; 947844 N (Puente N° 2 en construcción sobre quebrada Grande)
- 619076 E; 947846 N
- 619084 E; 947849 N (quebrada Grande)
- 619085 E; 947849 N (paso temporal de puente en construcción)
- 619076 E; 947845 N
- 621223 E; 947602 N (Puente N° 1 por construir sobre quebrada Barrante/Conejo)
- 621194 E; 947605 N (quebrada Barrante/Conejo)
- 621193 E; 947607 N (quebrada Barrante/Conejo)
- 621223 E; 947602 N (futuro paso temporal de puente por construir)
- 621194 E; 947605 N

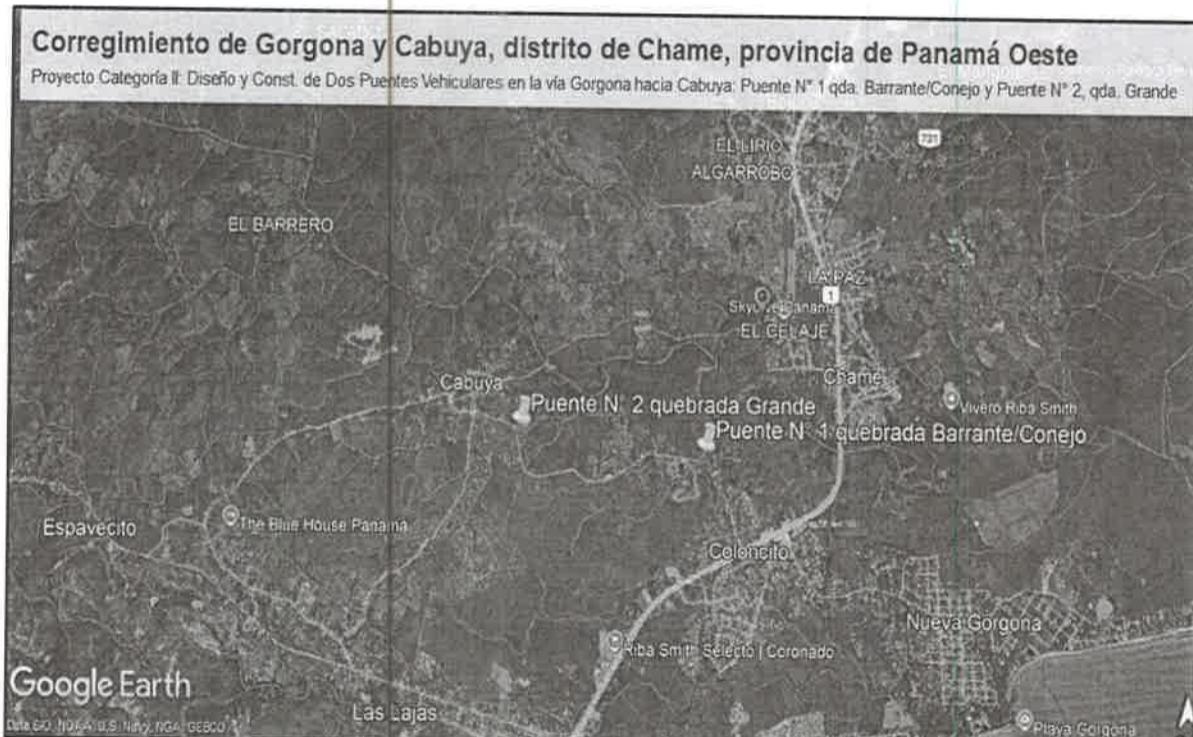
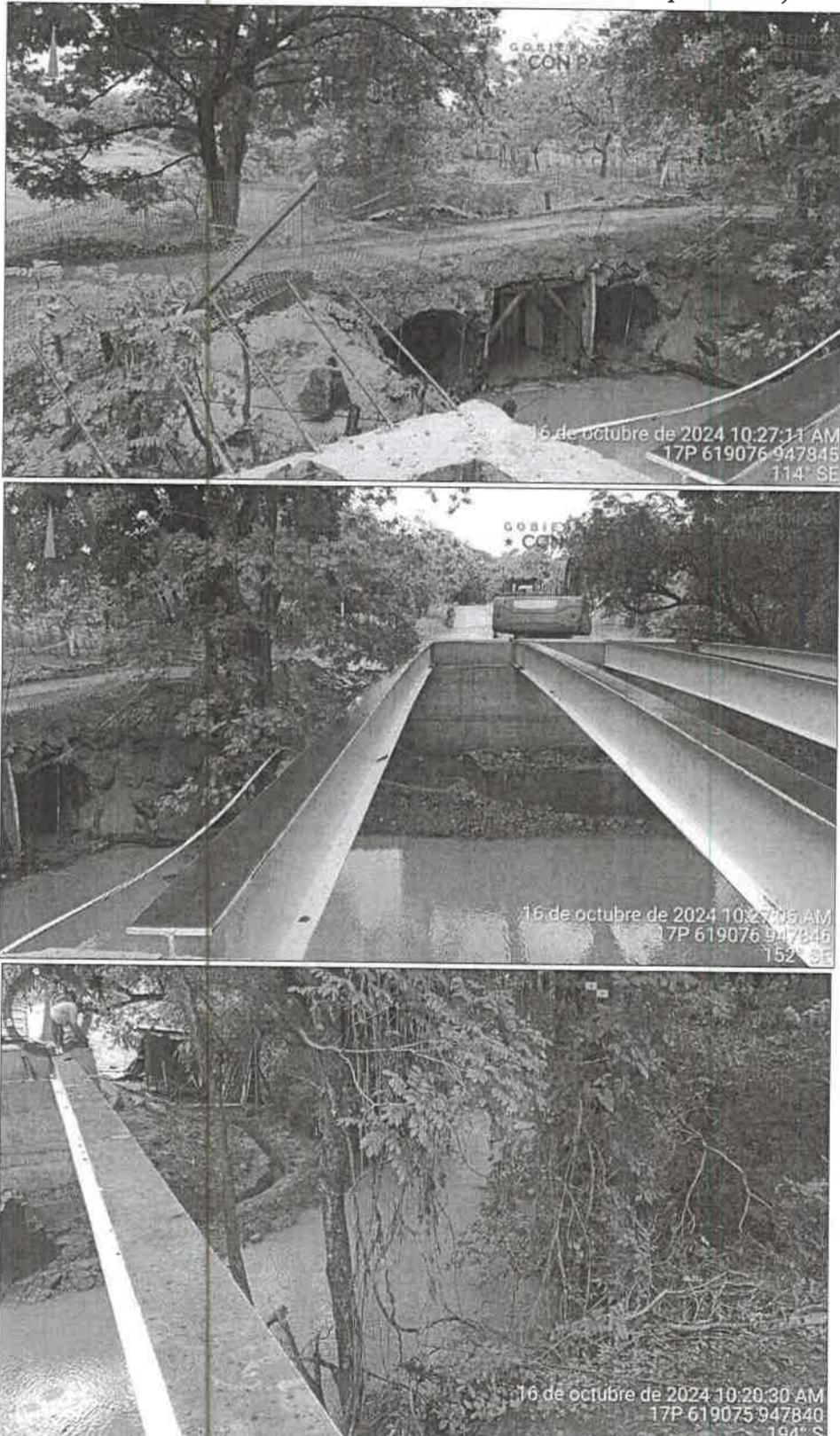
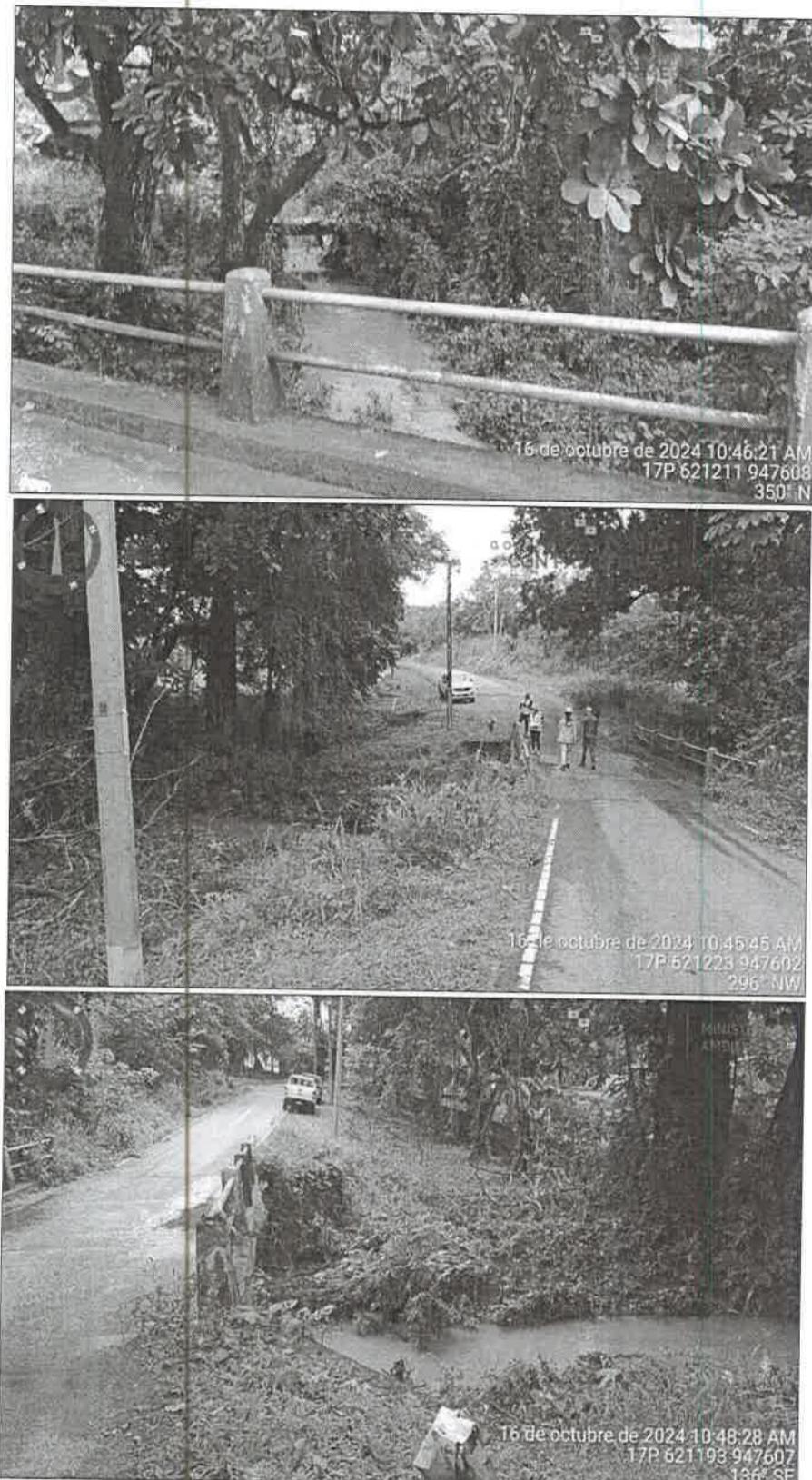


Imagen 1. Muestra de la ubicación del proyecto a desarrollar. **Fuente:** Google Earth.

- **TOPOGRAFÍA:** El área donde se pretende desarrollar el proyecto, presenta una topografía completamente plana.
- **VEGETACIÓN:** Según el INFORME TÉCNICO N° 166-2024 de la Sección Forestal, señala que: "... en el puente sobre Quebrada Grande se amerita la poda de ramas de dos (2) árboles de Espavé (*Anacardium excelsum*), la poda de un (1) árbol de Harino (*Dilodendron costarricense*) y la poda de un (1) árbol de Guácimo, en el puente sobre la quebrada Barrante, solo se amerita la poda de ramas de dos (2) árboles de Espavé...", (ver foja 23 a 26 del expediente administrativo correspondiente).



Fotografías 1, 2, 3. Muestra la vegetación sobre el puente en construcción de la quebrada Grande. *Fuente: Inspección realizada el día 16 de octubre de 2024.*



Fotografías 4, 5, 6. Muestra la vegetación sobre el puente de la quebrada Barrante/Conejo. (Puente N° 1). **Fuente:** Inspección realizada el día 16 de octubre de 2024.

- **FAUNA:** Según el Informe de Inspección Técnica SAPB-103-2024, de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, se menciona: “*No se observó ni escuchó la presencia de avifauna en el área del proyecto ni en sus alrededores.*”, (ver foja 17 a 22 del expediente administrativo correspondiente).
- **RECURSOS HÍDRICOS:** Según el Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024, de la Sección de Seguridad Hídrica, se indica que: “*Sobre la quebrada Grande se observó construcción de un Puente vehicular, donde se realizó un paso temporal con*

alcantarillas y zampeado a sus laterales. Por su parte la quebrada Barreto mantenía su bosque de galería, caudal constante y coloración oscura, ante las constante precipitaciones”, (ver foja 27 a 32 del expediente administrativo correspondiente).

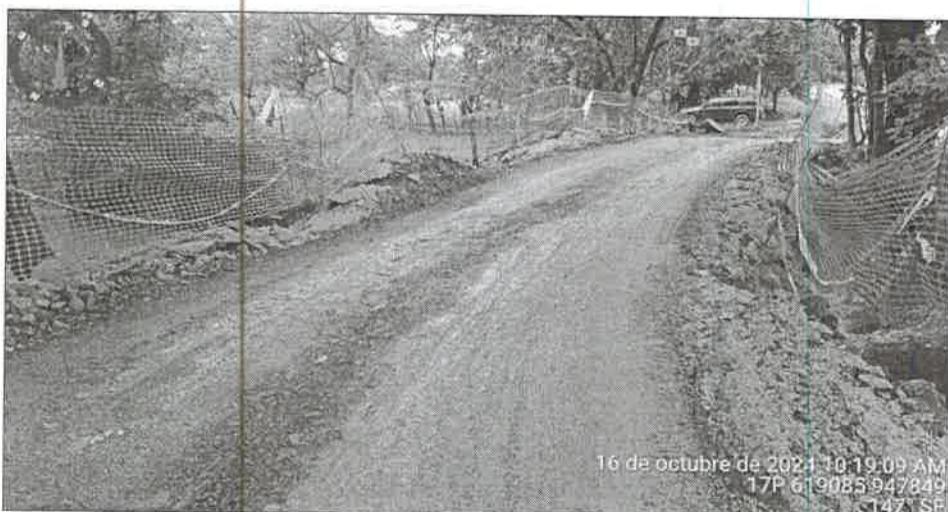


16 de octubre de 2024 10:29:17 AM
17P 619070 947845
153° SE



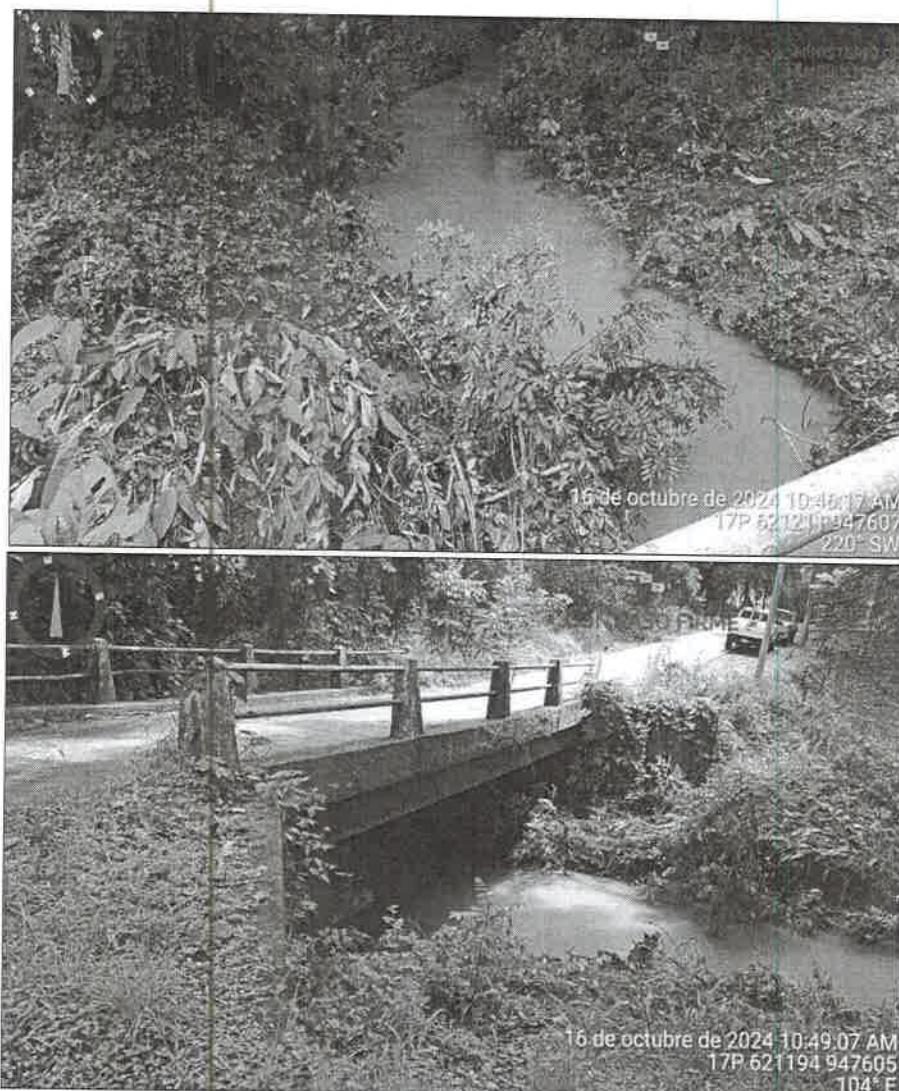
16 de octubre de 2024 10:37:21 AM
17P 619086 947824
28B° W

Fotografías 7 y 8. Muestra de la quebrada Grande, y el puente en construcción. Según el Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024, de la Sección de Seguridad Hídrica, la construcción del puente cuenta con permiso de obra en cauce aprobado, debido al estado crítico del puente que existía. Se adjunta evidencia fotográfica en el informe del estado del antiguo puente. **Fuente:** Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.



16 de octubre de 2024 10:19:09 AM
17P 619083 947849
147° SE

Fotografía 9. Muestra del paso temporal sobre la quebrada Grande (Puente N° 2). **Fuente:** Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.



Fotografías 10 y 11. Muestra de la quebrada Barrante/Conejo, donde se construirá el futuro puente N° 1. **Fuente:** Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.



Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO – SEIA – IIO – 291 – 2024

“Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N° 1 quebrada Barrante/Conejo y Puente N° 2, quebrada Grande”

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Técnico Evaluador: Leidis Reyes / Yohana Castillo

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024

Fecha de la elaboración del Informe: 23 de octubre de 2024



Fotografías 12, 13, 14. Muestra del futuro paso temporal (entrada y salida) sobre la quebrada Barrante/Conejo (Puente N° 1). **Fuente:** Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.

- **SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES:** El área donde se desarrollará el proyecto cuenta en la vía con luz eléctrica, servicio de transporte público, carretera de acceso hacia la comunidad de Cabuya.
- **OBSERVACIÓN:** el desarrollo del proyecto ya se inició en el puente sobre la Quebrada Grande, debido al estado de deterioro que presentaba el mismo. Se deben aplicar las medidas de mitigación respectivas para evitar afectación a la fuente hídrica.

VII. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN:

Se deja constancia que no se requiere ninguna información aclaratoria respecto al componente físico/biológico del proyecto descrito en el EsIA, Categoría I.

VIII. CONSIDERACIONES FINALES:

En cuanto al componente físico/biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA, Categoría I.

Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO – SEIA – IIO – 291 – 2024
"Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N° 1 quebrada Barrante/Conejo y Puente N° 2, quebrada Grande"
Promotor: Ministerio de Obras Públicas
Técnico Evaluador: Leidis Reyes / Yohana Castillo
Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024
Fecha de la elaboración del Informe: 23 de octubre de 2024



Es importante señalar que la Sección Cambio Climático, se le envió invitación, sin embargo no hubo participación ni se emitieron comentarios u observaciones al respecto en tiempo oportuno.

Adjunto:

- Informe de Inspección Técnica SAPB-103-2024, de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
- Informe Técnico N° 166-2024, de la Sección Forestal.
- Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024, de la Sección de Seguridad Hídrica.

IX. CUADRO DE FIRMAS:

EVALUADO POR:



MGTR. LEIDIS REYES

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

EVALUADO POR:



MGTR. YOHANA CASTILLO

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

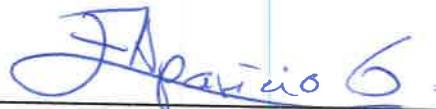
REVISADO POR:



TÉC. JEAN C. PEÑALOZA

Jefe de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:



ING. EDUARDO E. APARICIO G.

Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.



Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO – SEIA – IIO – 291 – 2024

“Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N° 1 quebrada

Barrante/Conejo y Puente N° 2, quebrada Grande”

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Técnico Evaluador: Leidis Reyes / Yohana Castillo

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024

Fecha de la elaboración del Informe: 23 de octubre de 2024

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA- SAPB N°- 103 -2024
Proyecto “Diseño y Construcción de dos Puentes Vehiculares en
La vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada
Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande”,
Distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.
Categoría II.

PROMOTORA: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP	El proyecto trata del Diseño y la construcción de 2 puentes vehiculares, de dos carriles sobre la vía existente, se demolerán los 2 puentes existentes y se construirán sobre la misma calzada de la rodadura del camino existente, localizado en los corregimientos de Nueva Gorgona y Cabuya, en las Comunidades de Cabuya-Las Lajas, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, cuyos trabajos se realizarán dentro de los límites de servidumbre otorgada por el Estado (área exclusiva), para este tipo de infraestructura vial (puentes) que por razones administrativas se encuentran dentro de los dominios del Ministerio de Obras Públicas, como entidad responsable de la red vial a nivel nacional. Cabe señalar, la construcción de obras para el mejoramiento de la red vial, No Modifican el uso de suelo establecidos por el Ministerio de la Vivienda.
REPRESENTANTE LEGAL: Ing. Luis Andrade Alegre CÉDULA/PASAPORTE: : -	
CONSULTOR: Luis Escalante-Consultor –Coordinador del Estudio Gilberto Samaniego - Consultor Aylin Chen-Consultor	
REGISTRO: Luis Escalante IRC-002-2017/Act 2023 Gilberto Samaniego IRC 073-2008/Act 2023 Aylin Chen IRC-032-2019/Act 2023	
LOCALIZACION: distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste (2) corregimientos: (localizado en los Corregimientos de Nueva Gorgona y Cabuya, en las Comunidades de Cabuya-Las Lajas.).	
CUENCA N°: 138 Rio Chame.	IMPACTOS DIRECTOS: – Remoción de cobertura vegetal. (gramíneas), Poda

Objetivo:

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

Antecedentes:

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio de memorando **SEIA-135-2024**, se procedió a participar de la inspección de Evaluación del EsIA. Categoría II, para evaluar el componente biológico de fauna y flora del sitio donde se desarrollará el proyecto denominado “Diseño y Construcción de dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande”.

Se procedió a la inspección para corroborar en materia de biodiversidad las medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades propias para la posible ejecución del proyecto.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado "Diseño y Construcción de dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande". Está ubicado en el distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste (2) corregimientos: (localizado en los corregimientos de Nueva Gorgona y Cabuya, en las Comunidades de Cabuya-Las Lajas,).

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN: 16 de octubre de 2024, iniciando a las 10:13 am, culminando a las 11: 07 am.

PARTICIPANTES:

Ing.	Johana Castillo	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador
Ing.	Leidis Reyes	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador.
Ing.	Thomas Nuñez	Agencia Chame, Panamá Oeste, Forestal
Licdo.	Elvis J. Castillo O.	SAPB- Regional Panamá Oeste.
Ing.	Eligia de León	MOP ambiental
Ing.	Juan de Andrade	MOP ambiental
Ing.	Miguel Ríos	Sección de Seguridad Hídrica Panamá Oeste

Resultado de la inspección:

El siguiente Estudio de Impacto Ambiental (categoría II), corresponde al proyecto denominado "Diseño y Construcción de dos Puentes Vehiculares en la vía Gorgona hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande", distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, La zona donde se desarrollará el proyecto forma parte de dos puentes vehiculares existentes, que interconectan el tránsito vehicular en diversas zonas del distrito de Chame, a saber, por lo tanto, el área de influencia directa del proyecto es vial en cada uno de los corregimientos a impactar (existe caminos de tierra, otros con asfaltos en buen estado y otros deteriorados y dos puentes sobre fuentes de aguas superficiales). Paralelos en ambos lados de las vías y caminos.

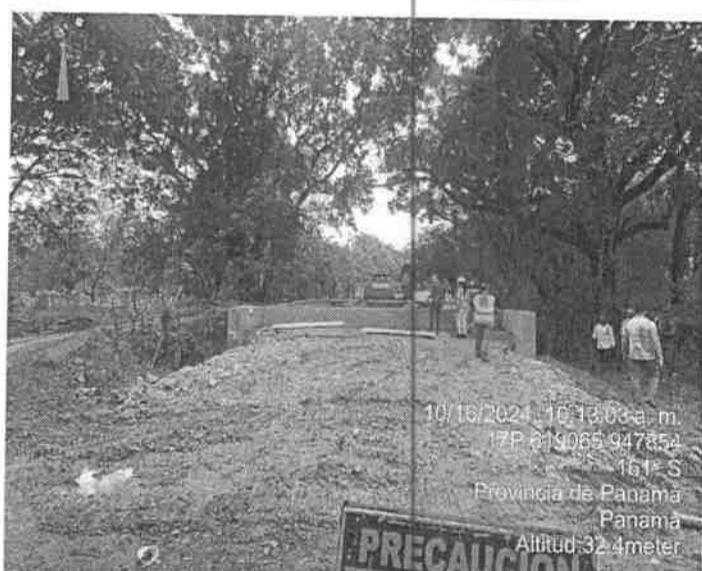
Al momento de realizar la inspección de evaluación del EsIA., se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como se verificó el componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

VEGETACION:	El área de influencia directa, objeto de estudio está compuesta por gramíneas y algunos árboles cercanos al puente.
RECURSO HIDRICO:	encontramos las quebradas Grande y Quebrada Conejo, situado dentro de la CUENCA HIDROGRÁFICA N° 138 d
FAUNA SILVESTRE:	No se observó ni escuchó la presencia de avifauna en el área del proyecto ni en sus alrededores.

TOPOGRAFIA:	El terreno donde se llevara el proyecto presenta una topografía plana.
-------------	--

COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1			619073	947242	Coordenadas tomadas dentro del área de influencia directa del proyecto.
2			621196	947608	

IMÁGENES DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO:**OBSERVACIONES:**

1. La vegetación existente, solo se va a intervenir una parte de la gramínea y se realizará poda donde se ubicara los nuevos puentes del proyecto.
2. Se construirán pasos vehiculares temporales a un costado de donde estarán los nuevos puentes, colocando alcantarillas y tierra sin obstrucción a las quebradas.
3. Una vez culminado los nuevos puentes se removerán los pasos vehiculares temporales.

ANÁLISIS TÉCNICO:

El área del proyecto a desarrollar, está compuesta por gramínea, herbazales, algunos árboles cercanos a los puentes Puente sobre Quebrada Grande rastrojo y el Puente sobre Quebrada Conejo, por lo que no presenta las características físicas/biológicas para la presencia de vida silvestre en amenaza debido al uso de la tierra y el paso frecuente de peatones y autos por esta zona.

Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en cuenta nuestras observaciones y según nuestro criterio técnico podemos determinar que no es necesaria de la aplicación y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre in situ, en caso de aprobarse dicho proyecto, ya que se va adecuar los puentes ya existentes para el desarrollo del proyecto.

Sin embargo revisado el estudio de impacto ambiental categoría II, escrito en la pag. N°14 Manifiesta que “Fauna: en las visitas realizadas no se identificaron especies de fauna que se encuentren en peligro de extinción, es importante resaltar que durante el levantamiento de la línea base ambiental se registraron diez (10) especies de fauna, entre aves, reptiles, mamíferos y peces, distribuidos en ocho (8) familias. No se observaron especies de anfibios; sin embargo, no se descarta la presencia de estos. Dado las características de intervención a que ha sido sometida el área a desarrollar en la caminata del terreno no se evidenció la presencia de fauna de valor por efectos de migración”

El día de la inspección no se observó ni escuchó avifauna en los alrededores donde se desarrolla el proyecto.

RECOMENDACIONES:

- 1) De ser aprobado este proyecto la Empresa Promotora deberá tomar las medidas necesarias de presentarse animales de vida silvestre en el área de influencia del proyecto y deberá proceder conforme a lo señalado en la Resolución AG 0292-2008 en cuanto al rescate y reubicación, el cual deberá coordinar el área donde reubicara la especie, así como también la documentación la cual deberá ser entregada a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 2) De ser aprobado el EsIA, advertir al promotor MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y la Resolución AG 0292-2008.
- 3) Capacitar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto, en materia ambiental y cumplir con lo establecido en las otras normas ambientales vigentes.
- 4) Remitir informe final, dado el cumplimiento de la herramienta de conservación ambiental, a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 5) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EsIA

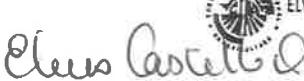
CONCLUSIÓN:

Para el desarrollo de este proyecto no se requiere como tal la presentación de un plan de rescate y Reubicación de Flora y Fauna silvestre, toda vez que el Proyecto se desarrollara en dos puentes ya existentes, como se observa en las evidencias fotográficas incluidas en este informe.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

LEGISLACION CITADA:

- Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006".
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1 de 3 de Febrero de 1994 "Por la cual se establece la legislación Forestal de la República de Panamá
- Resolución AG 0292-2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de la Fauna Silvestre.

Elaborado por	Revisado por
 Licdo. Elvis J. Castillo O. Tec. Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.	 CIENCIAS BIOLÓGICAS Mag. Zuleyka I. Toribio M. C.T. Idoneidad N° 1606 Zuleyka Toribio Madrigal. Jefa de Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad

ZT/ec

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
AGENCIA CHAME/SAN CARLOS
Teléfono: 500-0942, San José - San Carlos

INFORME DE INSPECCIÓN DE EVALUACIÓN N° 166 -2024

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la Vía Gorgona Hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande", Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste		
PROMOTOR:	Ministerio de Obras Públicas.		
UBICACIÓN:	Corregimiento de cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.		
FECHA DE INSPECCIÓN:	Miércoles 16 de octubre del 2024.		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	Jueves 17 de octubre de 2024.		
PARTICIPANTES INSPECCIÓN:	EN	LA	<ul style="list-style-type: none">Ing. Leidis Reyes: Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Mi AMBIENTE – Panamá Oeste).Ing. Miguel Ríos: Sección de Seguridad Hídrica (Mi AMBIENTE – Panamá Oeste).Ing. Tomas Núñez: Agencia de Chame y San Carlos (Mi AMBIENTE – Panamá Oeste).Ing. Johana Castillo: Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Mi AMBIENTE – Panamá Oeste).Tec. Elvis Castillo: Sección de áreas Protegidas y BiodiversidadIng. Analía Martínez: Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Mi AMBIENTE) Dirección Nacional.Ing. Yelensha Yaleman: Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Mi AMBIENTE) Dirección Nacional.Ing. Eligía De León: Ministerio de Obras PúblicasJuan De Andrade: Ministerio de Obras Públicas

I. OBJETIVO:

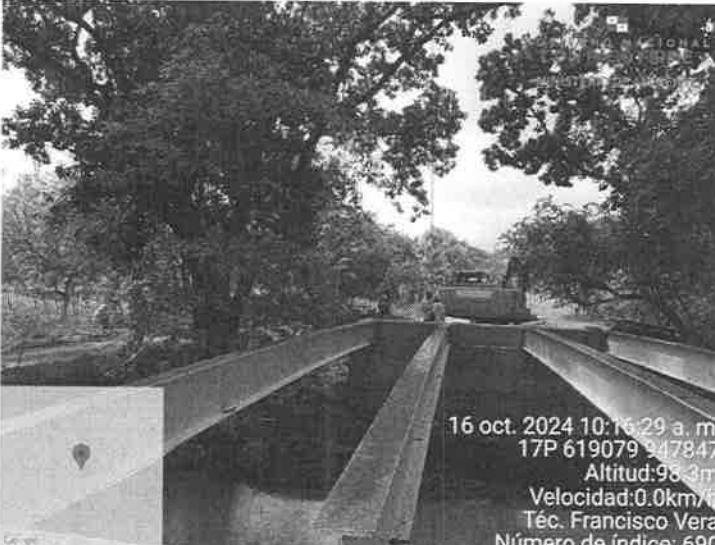
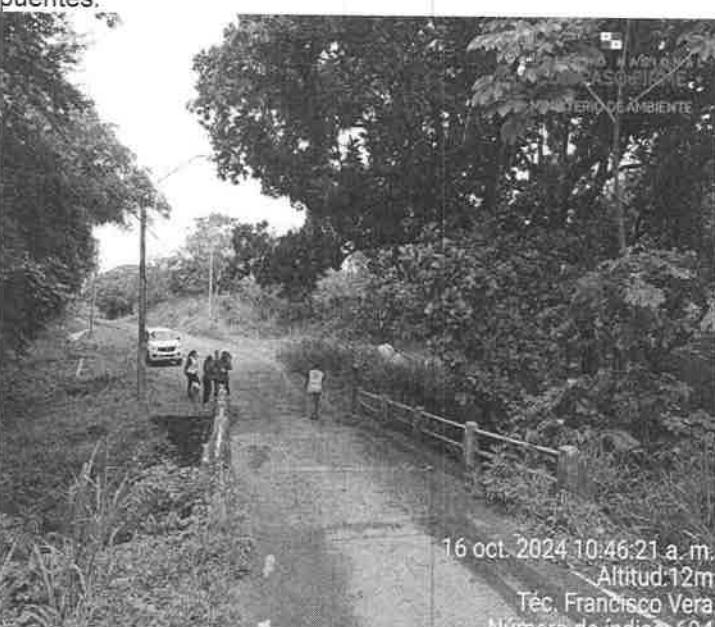
Realizar inspección para evaluar el tipo de vegetación descrito en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría II, denominado: **Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la Vía Gorgona Hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande", Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste**, ubicada en el corregimiento de cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

II. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 10:00 a.m., del 16 de octubre de 2024, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto **Diseño y**

Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la Vía Gorgona Hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande”, Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste., cuyo promotor es Ministerio de Obras Públicas, en el lugar de la inspección, procedimos a recorrer la zona que abarca el proyecto, la construcción de dos puentes vehiculares, con el propósito de evidenciar el cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación de la Descripción del Ambiente Biológico, Características de la vegetación.

III. HALLAZGOS:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN			
PROYECTO:	Proyecto Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la Vía Gorgona Hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande”, Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste.		
Hallazgo N° 1	Fecha:	16 de octubre de 2024.	
Descripción del Hallazgo:	Evidencia fotográfica:  <p>16 oct. 2024 10:16:29 a.m. 17P 619079 947847 Altitud:98.3m Velocidad:0.0km/h Téc. Francisco Vera Número de índice: 690</p> <p>Vista del área donde se está construyendo uno de los puentes.</p>  <p>16 oct. 2024 10:46:21 a.m. Altitud:12m Téc. Francisco Vera Número de índice: 694</p> <p>Foto: Donde se construirá el otro puente.</p>		

IV. CONCLUSION:

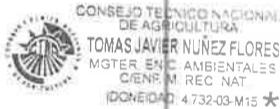
1. Que el área donde se está desarrollando el proyecto **Diseño y Construcción de Dos Puentes Vehiculares en la Vía Gorgona Hacia Cabuya: Puente N°1 Quebrada Barrante/Conejo y Puente N°2, Quebrada Grande**, Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste., Debido a que se están construyendo sobre los ya existente, considero que no requiere pago de indemnización ecológica, en vista que solo se requerirá la poda de algunos árboles.

V. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

1. Remitir el presente Informe Técnico de Campo, a la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
2. De aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental, se deberá exigir al promotor solicitar inspección para el permiso de la poda de los arboles existentes, ante el Ministerio de Ambiente.

Elaborado por.



Tomás Núñez
Ing. Tomás Núñez
Agencia Chame - San Carlos
Mi AMBIENTE / Panamá Oeste

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-149-2024.

NOMBRE DEL PROYECTO:	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE.		
PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS		
UBICACIÓN:	Vía hacia Cabuya, corregimiento de Nueva Gorgona y Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.		
FECHA DE INSPECCIÓN:	16 de octubre de 2024.		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	21 de octubre de 2024.		
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	EN	LA	<ul style="list-style-type: none"> MSc. Miguel A. Ríos D.: Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). MSc. Leidis Reyes: Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). MSc. Yohana Castillo: Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). Lcdo. Elvis Castillo: Técnico de la Sección de área Protegida y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). Ing. Tomás Núñez: Jefe de la Agencia de Chame – San Carlos (MiAMBIENTE – Panamá Oeste). Ing. Elijá De León: Ministerio de Obras Públicas

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría II, denominado: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE, ubicado en la vía hacia Cabuya, corregimiento de Nueva Gorgona y Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

- Que el día 08 de agosto de 2024, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando MEMORANDO-SEIA-135-2024, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de inspección al proyecto, Categoría II, denominado: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE, ubicado en la vía hacia Cabuya, corregimiento de Nueva Gorgona y Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 10:00 a. m., del 16 de octubre de 2024, personal técnico del Ministerio de Ambiente, Sección de Seguridad Hídrica, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto,

Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024.

Proyecto: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE.

Inspector Ambiental: Mgr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024.

Fecha de Elaboración de Informe: 21 de octubre de 2024.

Categoría II, denominado: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE, ubicado en la vía hacia Cabuya, corregimiento de Nueva Gorgona y Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

En el lugar de la inspección, procedimos a recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes dentro del mismo.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

La inspección finaliza siendo las 12:10 p. m.

IV. HALLAZGOS DE LA INSPECCIÓN:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN			
PROYECTO	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE.		
Hallazgo No. 1 De OBSERVACIÓN		Fecha:	16 de octubre de 2024.
Descripción del Hallazgo:		Evidencia fotográfica:	
Luego de un recorrido por el área de influencia del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constataron dos (02) fuentes hídricas:		 Imagen No. 1. Quebrada Barreto. <i>Fuente: Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.</i>	
Sobre la quebrada Grande se observó construcción de Puente vehicular, donde se realizó un paso temporal con alcantarillas y zampeado a sus laterales.		 Imagen No. 2. Puente sobre la Quebrada Barreto. <i>Fuente: Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.</i>	

Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024.

Proyecto: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE.

Inspector Ambiental: Mgr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024.

Fecha de Elaboración de Informe: 21 de octubre de 2024.



Imagen No. 3. Quebrada Grande. *Fuente: Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.*



Imagen No. 4.



Imagen No. 5.

Imagen No. 4 y 5. Construcción de puente sobre quebrada Grande. *Fuente: Inspección realizada el 16 de octubre de 2024.*

V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica e identificación de los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1

Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024.

*Proyecto: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1
QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE.*

Inspector Ambiental: Mgtr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024.

Fecha de Elaboración de Informe: 21 de octubre de 2024.



QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica No. 138 (Ríos entre el Antón y el Caimito).
- Que en el área que abarca el proyecto se identificaron dos (2) fuentes hídricas denominadas: quebrada Barreto y quebrada Grande.
- Que la construcción del puente sobre quebrada Grande cuenta con permiso de obra en cauce aprobado mediante la Resolución No. DRPO-SSH-166-2024, debido al estado crítico del puente que existía (peligro eminente).
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección de las quebradas Barreto y Grande, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.
- Que, para la realización de la obra en cauce de quebrada Barreto, la promotora deberá tramitar los permisos correspondientes en la Sección de Seguridad Hídrica, según lo establecido en la Resolución DM-0431-2021, de 16 de agosto de 2021.

VI. RECOMENDACIONES

Con base a la inspección realizada se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024.

Elaborado por:	
	 <p>CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RÍOS D. MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES CENFM REC. NAT. IDONEIDAD 8.166-18-M18 *</p>
Mgr. Miguel A. Ríos D. Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste	

CC. Archivo.

Informe Técnico No. DRPO-SSH-149-2024.

Proyecto: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES EN LA VÍA GORGONA HACIA CABUYA: PUENTE No. 1 QUEBRADA BARRANTE / CONEJO Y PUENTE No. 2 QUEBRADA GRANDE.

Inspector Ambiental: Mgr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 16 de octubre de 2024.

Fecha de Elaboración de Informe: 21 de octubre de 2024.



Imagen No. 1

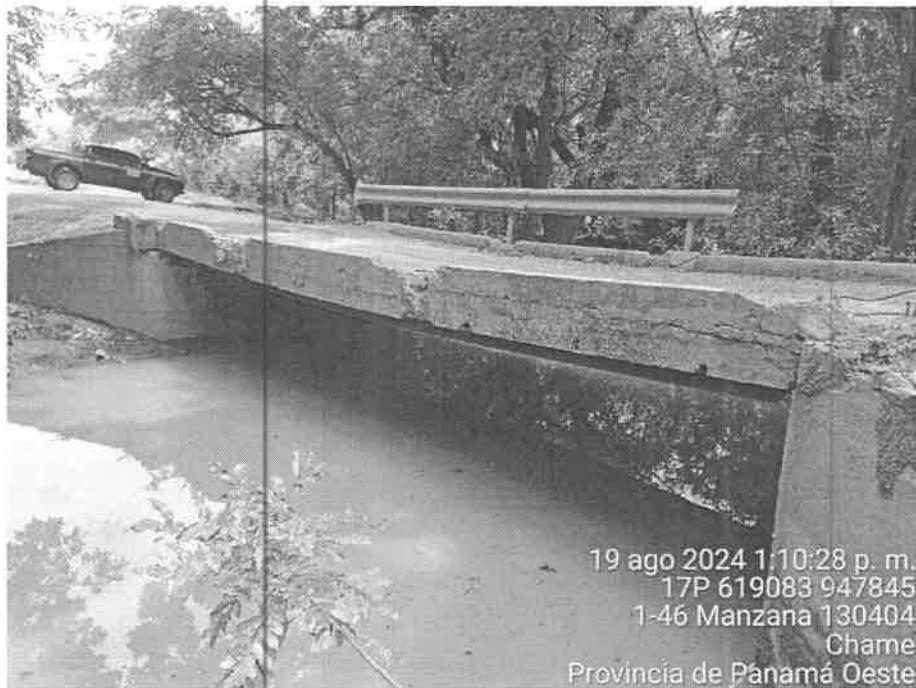


Imagen No. 2

Imagen No. 1 y 2. Estado del puente sobre la quebrada Grande, vía a Cabuya.